# ETIN



# OFICIA]

# DE CEUTA

JUEVES 30 DE MAYO DE 1929

SE PUBLICA LOS JUEVES

PARTE OFICIAL

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Renta D.ª Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes, y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud. (Gaceta del martes.)

#### PALACIO MUNICIPAL

Horas de Oficina:

En todos los Negociados: De 9 a 14.

that also also Días y horas de audiencia de la Fresidencia: Martes y Viernes, de 12 a 14.

### BENEFICENCIA MUNICIPAL

HORAS PARA EL DESPACHO DE RECETAS:

Todos los días, de 9 a 21, en la Farmacia instalada en el Palacio Municipal.

Junta Municipal de Ceuta

Simultin i de cuchine AVISO Recent of progression

Por el presente se hace saber a todos los comerciantes de esta localidad que suministran artículos a esta Corporación, que las facturas que han de aprobarse el pago de las mismas en las sesiones que celebra la Comisión Pormanante codo viernos en desididad. bra la Comisión Permanente cada viernes, se admitirán hasta las doce horas del miércoles anterior al indicado día, en la Oficina de Intervención.

El Presidente.

### Junta Municipal de Ceuta COMISION PERMANENTE

Sesión ordinaria del día 18 de mayo de 1929.

EXTRACTO.—Presidencia de don José E. Rosende y Martinez, Presidente de la Junta Municipal. -- Concurren don Fernando Lópe≈ Canti, D. José Alvarez Sanz, don Demetrio Casares Vázquez, don Manuel Gollonet Megias y don Enrique Adrados Samper,

los dos últimos en concepto de Vicepresidentes su-

Se abre la sesión a las doce horas, aprobandose seguidamente el acta de la anterior.

ACUERDOS =

1.º—Quedar enterada de escrito que se dirige al Excelentísimo señor Alto Comisario de España en Marruecos solicitando la cesión con carácter provisional del edificio Patronato Militar de Enseñanza para habilitarlo como Instituto de primera enseñanza; y que dicho escrito se transcriba a la Presidenciadel Consejo de Ministros, Dirección general de Marruecos y Colonias, como contestación a la R. O. n.º 836.

2.º—Quedar enterada de disposiciones oficiales, dandose cumplimiento a las que afectan a este Muni-

3.º-Adquirir con destino al Matadero público un di-

ferencial y un tubo de goma.

4.º-Se proceda al arregio de cuatro columnas de hierro para el alumbrado público que se instalarán en la Plaza de Azcárate.

5.º—Se proceda al arregio de la balanza existente en la Gota de Leche y de no tener arreglo se adquiera

la que propone la casa Queraltó, de Sevilla.

6. —Queda pendiente de nueva votación el expediente instruído para la aceptación de los serviciós de una Clínica de Urgencia en Jadú.
7.º—Adquirir pera la fachada de la Iglesia de la barriada del Prícipe Alfonso, un cuadro de azulejos con

la imagen de San Idelfonso.

8. —Dejar pendiente de resolución escrito de Andrés Muñoz Galvez, que pide se le devuelva parte de la multa que se le impusiera por defraudación al arbi trio de consumos, hasta que por la Superioridad se resuelva el recurso de alzada interpuesto por el Interventor municipal contra acuerdo de la Permanente relati-

vo a este asunto.

9.º—Desestimar escrito de D. Antonio Méndez Turner que solicitaba se le concediese prórroga en el contrato que tiene con esta Junta para la explotación del Mercado provisional de la Plaza de Azcarate.

10.—Aprobar certificaciones y liquidación efectuadas en las mismas, de obras de pavimentación efectuadas por el contratista Empresa general de Construcciones S A. de Barcelonas A. de Barcelona.

11.—Conceder varias autorizaciones para obras.

12.—Prestar aprobación a informe del arquitecto municipal proponiendo se conceda a L. M. Salama la autorización que solicita para instalar una bomba de gasolina.

13.—Conceder un mes de permiso a don Antonio

Gordo Figueroa

14. Quedar enterada que don Isidoro Martínez ha instalado unos columpios en terrenos del ramo de Guerra frente al paseo de San Amaro.

15.-Facultar a la Presidencia para encomendar las obras que son necesarias realizar para la completa habilitación en hospedería de pobres transeuntes los an-

tiguos comedores de la Cantina Escolar.

16.—Prestar aprobación al presupuesto formulado para las obras de reparación que son necesarias realizar en el edificio de la Comandancia general, con motivo de la instalación de la nueva rasante de la calle López Pinto, y encomendar la ejecución de dichas obras al contratista de las de ensanche de la mencionada calle de López Pinto.

17.—Conceder un donativo de cien pesetas a la Sociedad San Vicente de Paul para ayuda de la comida que ofrecerá a los reclusos de la Prisión preventiva del

partido con motivo del Cumplimiento Pascual.

18.—Pasar a firme del Arquitecto municipal, por lo que respecta al emplazamiento del servicio de enterramientos de animales, la relación de los acuerdos adoptados por la Junta de Sanidad.

19.—Quedar enterada de carta en que D José León manifiesta estar conforme con que se le abone la suma de dosmil quinientas pesetas como indemnización por las obras que ha tenido que realizar en la casa núm. 98 de la calle General Primo de Rivera con motivo de la nueva rasante de la misma, y que se abone dicha can-

20.—Abonar a don Jacob Benasayag la suma de novecientas ochenta y cuatro pesetas treinta y dos centimos a que según la certificación del Arquitecto municipal ascienden las obras que ha tenido que realizar en la casa núm. 3 de la calle González de la Vega con motivo de la instalación de la nueva rasante de la misma.

21.—Quedar enterada de oficio en que el Gestor municipal para el cobro de los arbitrios sobre introducción de artículos de comer, beber y arder, prestando conformidad a la propuesta que le formulara la Permanente para prorrogar el contrato hasta el 31 de Diciem-

bre próximo venidero.

22. Retirar la pensión que para estudio de bachillerato viene disfrutando el alumno Miguel Muñoz Aranda, en atención a las notas de suspenso que viene ob-

23.—Quedar enterada de parte del Medico Director de la Gota de Leche.

24.- Reconocer varios créditos para su inclusión en

la liquidación del vigente Presupuesto.

25. – Efectuar la recepción definitiva de las obras de construcción de los comedores Reina Victoria Eugenia, realizadas por el contratista señor Palma al que se le devolverá la fianza que impusiera para responder de su

26. - Aprobar el pago de varias facturas.

27.- Que la Comisión Permanente concurra en corporación a recibir al Excmo. Sr. D. José Millán Astray, General Jefe de la Circunscripción Ceuta-Tetuán, a su regreso de América.

Levantándose la sesión a las catorce y cuarenta.

gration of the second of the second of the second

Ceuta, 21 de Mayo de 1929.

in 1995 And typic englighter with the 1995 of 1995 And the

interplace of the second control of the seco

and complete the control

El Sécretario, ALFREDO MECA

# Parque de Intendencia de Ceuta ANUNCIO

Debiendo proceder este Establecimento a una segunda subasta local en virtud de estar considerada la tercera como una primera, según la R. O. comunicada de diez y ocho de abril último y estar declarada desierta dicha primera subasta por falta de licitadores para la venta de la fábrica de harinas sistema DAVERIO que existe en este Parque y se compone de las maquinarias siguientes: Un molino sistema DAVERIO con cuatro aparatos de cilindros dobles y sus accesorios. Dos cilindros de recambio lisos. Seis cilindros estriados de repuesto. Un encendedor de hierro fundido con válvula. Una llave y un repuesto de correas de transmisión.

Hago presente a los que deseen tomar, parte en di-cha venta que el acto tendrá lugar el día 15 de Junio próximo a las once horas de su mañana en el despacho de la Dirección de este Parque y que el pliego de condiciones tanto técnicas como legales, se encuentran en la Jefatura del Detall de este Establecimiento, todos los días laborables desde el veinte del actual hasta el día de la celebración de la subasta, ambos inclusives, des-

de las diez a las trece horas.

Para tomar parte en la misma deberán hacer los licitadores un depósito de NOVECIENTAS CUARENTA Y OCHO PESETAS CON CINCO CENTIMOS equivalentes al cinco por ciento del precio límite, en la Caja general de Depósitos o en sus sucursales o en la Caja del Parque de Intendencia de Ceuta, con arreglo a lo prevenido en la condición tercera del pliego de las le-

La venta se verificará con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de contratación administrativa del Ramo de Guerra, aprobado por R. O. C. de 6 de Agosto de 1909 (C. L. núm. 157).

El pago de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Las proposiciones se extenderan en papel sellado de octava clase, ajustándose lo esencial al modelo inserto a continuación y deberán ser acompañadas de los documentos que acrediten la personalidad del firmante, depósito de garantía, recibo de la contribución industrial,

Ceuta 20 de Mayo de 1929.

RI Director,

ANTONIO MICÓ.

#### MODELO DE PROPOSICION

Don F. de T. y T. domiciliado en . . . . . . y con residencia en ..... provincia de .... calle de..... núm..... enterado del anuncio publicado en ..... fecha .... de ..... para la venta de..... y del pliego de condiciones que en el mismo se alude, se compromete y obliga con sujeción a las cláusulas del mismo y en su más exacto cumplimiento a adquirir dichas maquinarias..... .... (detallar todas las maquinarias) en el precio de... lo prevenido, su cèdula personal corriente de clase como recibo de la contribución industrial, etc.

de 192...de

(Firma y rúbrica)

# Comandancia de Marina de Ceuta

RELACIÓN nominal foliada y filiada de los inscriptos de este trozo que forman el alistamiento del año actual, para el reemplazo del próximo, por el orden que la han correspondido ocupar, según acta del sorteo verificado en Madrid en 18 del actual (D.O. 42), con erregio a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marineria de la Armada de 19 de Noviembre de 1915, habiendo correspondido a partir del cuatro de Abril.

	7			4 1 May 1 4 1 4 1 5		
9 de	1	tho en que matriculó		AUGUST. TOURSON	1.0 210 10 12 10 10 10 10 10	19
ero que corres- ndido		<del>5</del> 5	1 · 4 · 4 · 2 · 1 · 1 · 1 · 1 · 1 · 1 · 1 · 1 · 1	of Office with the state of	187 4 step 1	And the second second
_ 2 S <del>- 2</del>	3	l € £	NOMBRES Y APELLIDOS	There are the total a	2001 164 25 100 27	Fecha del nacimiento.
Número q le ha corre pondido	FOLIO	2.5	L TOMBELS T WEETINGS	Padres del inscripto	Naturaleza	Àño 1910
2 - P	"	4.2			bi∮iba a ta bataman wa	- T ■ 15 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
44		- C. W. T. C.		[[4] - 网络工艺发酵的品色。		Dia - Mes
1	28	1007	ANGEL	The state of the s	<del> </del>	
1			Andres Aguilar Navarro	Alonso y Encarnación	Manilya	6 abid
2 .	50	1926	Ramon Durán de la Cruz	Antonio y Eduvigis	Come	6 abril
3	30	11926	Miguel López López	Francisco - Delega	Ceuta .	1 9 id.
4	60.		Francisco Luque Alvarez	Francisco y Dolores	Almería	. 114 id.
5	77		riancisco Luque Aivarez	Francisco y Rafaela	Córdoba	17.id.
		1920	rancisco Muñoz Gálvez	Andrés y Encarnación	Málaga	00.1
6	17	1927	Manuel Ramírez Jiménez	Juan y Vicenta		
7	73	1925	grancisco Lución Jordán	Deminer i Am	Ronda	24 id. 22 0
8	8	1927	Vintonio Montero Gallardo	Domingo y Ana	Fuengirola	27 mayor 19 1 87
9.	125			Pedro y Ana	Los Barrios:	29 id.
	120	1320	Francisco Roman Haro	Francisco y Josefa	Salobreña .	
10	85	1927	Antonio Durán Escobar	Antonio y Francisca	Arriate	a junio
11	95	11927	Félix González Cuellar	Miguel y María		11 id. a las 12
12	64	1925	José Navas Ramos	Andréa - Paris	o <b>Ceuta</b> 📑 🔠	11 id. a las 14
13	72	1927	Maguel Gáluez Nesses	Andrés y Francisca	Ceuta deside	12 jd.
			Manuel Gálvez Navas	Vicente y Baltasara	Herrera	
. 14	33	1927	Manuel Oliva Aguera	Manuel y Concepción	Ronda	
15	144	[1926]	Mariano Servia Sanchez	Julio y Luisa	Conda	20 id.
16	75	1926	Cayetano Forte López		Cartagena	24 id.
17	56	1097	Tomás Castillo Martin	losé y María	Almería	25 id.
18.	∶80	1000	Tomas Castillo Martill	Diego y María	Valle de Abdalajis	26 id. a las 10
		1920	Tomás Vázquez Vargas	José y Andrea	Ceuta.	26 id. a las 12
19	19	1927	Vicente Matosos Benitez	Juan y Carmen	Ronda	20 Id. a las 12
20	7	1927	Josè Navas Toledo	Francisco y Dolores		29 id. a las 5
21	64	1928	Pedro Baeza Barceló	Famoud A	Pesiana	29 id. a las 6
-22	37	1000	logguin Dominon Anna	Fernando y Antonia	Ardales	9 julio.
		1000	Joaquin Ramirez Arco	Francisco y Florentina	Algeciras	13 id.
23	67	1927	José Ginés Felipe	José y Emilia	Granada	100 14.
24	<b>4</b> 0	1926	Manuel León León	Luis y Juana		23 id.
25	108	1926	José Martínez Segarra	Daniel - An-	Almeria	29 id.
26	49	1006		Daniel y Ana	La Unión	16 agosto
27	5	1000		José y Josefa 💎 🦠	Málaga	20 id.
		1920	Francisco Daza Condesa	Francisco y Joaquina	Los Barrios	24 id. a las 6
28	103	1926	Antonio Luis Kuiz Valero 🗆	José y Antonia	Dalias	
29	28	1928	Antonio Sánchez Herrera	Encarnación		24 id. a las 9
30	48	1927			Almuñecar	25 id.
31	7	1000		José y Rosalía	Mollina	30 id.
32		1000	osé Gómez Dominguez	Joaquín y Baños	Cañete La Real	31 id.
	103	1928	ose Luis Kudio Moracho I	Jerónimo	Algeciras	
33	81	1926 JF	Francisco Navarro Haro	Antonio y Luisa	Almonia	3 septiembre
34	76	1928 lr		Antonio y Elemensia	Almeria	20 id.
35	62	1997		Antonio y Florencia	Herrera	22 id.
		1004		Andrés y Carmen	La Linea	2 octubre
		1000		Juan y Catalina	La Linea	11 id.
37	139	1926	ose Molina Márquez	Miguel y María	Ceuta	
38	46	1928]]	C.1 D. 11	Juan y Ana		12 id.
39	116	1925 [4			Algeciras	18 id a las 3
40		1992 lr	\!	Federico y Enriqueta	Ceuta	18 id. a las 5
41		1000		Emilio y Mercedes	La Carolina	20 id.
	21	1929	erónimo León Ramos	luan y María.	Almería	1 º noviembre
	163	1925   R	Ramón Sedeño Mota	Juan e Isabel		1.º noviembre
43	130	1926 IA		Regina	Fuengirola	12 id.
44		1927 4	1-111		Amieva	20 id. a las 14
		1000 1		losé y Victoria	Torrox	20 id. a las 17
46		1920 14	lamón Ríos Soto	Ramón y Concepción	Antequera	21 id.
	11	1920 []	eronimo Leon Kodriguez II	litan v Ma <del>r</del> ía	Almeria	
47	13	1925   A	Ifredo Campoy Fernández	Alfredo y Rosalia		10 diciembre
48 1	101	1926 🗚	lonso Martínez González		Almería	12 id
49		1007 1	ned Várguez Carbarta	Tancisco y Julia	Ronda	20 id.
(		1000 H	osé Vázquez Corbacho	Miguel y Émilia	Ceuta	30 id.
	117	1950 [](	uan León García 💢 🖟	Cavetano v Antonia	Almería	11 0 onoro
51	9 [	1925 IA	ntonio Gutiérrez Jiménez			1.º enero
-	•			manaa 1 contanta (	Benama gorsa	l 3 id.

Boletin Oficial de Ceuta

Número que le ha corres- pondido	FOLIO	Ano en que se matriculó	NONBRES Y APELLIDOS	Padrès del inscripto	Naturaleza	Fecha del nacimiente. Año 1910 Día - Mes
52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 71 72 73 74 75 76	23 20 27 24 61 53 27 172 97 168 145 50 91 132 79 104 38 88 95 56 116 84 73 64 74 80	1928 1928 1928 1928 1927 1925 1927 1926 1927 1926 1927 1926 1927 1926 1927 1926 1927 1926 1927 1926 1927 1926 1927 1928	Antonio Garcia Cervantes Juan Guerrero Jiménez Francisco Cabalin Jiménez Vicente Más Burgos Eduardo Ruiz Corso Joaquín Mena Gaméz Joaquín López Drago. Francis Soler Molina Francisco Pascual Toledo Alonso León Anillo José María Molina Pedrosa Antonio García Ramos José Hinojosa Lobeña Diego Parra Martín Antonio Martínez Lechuga Cecilio Narváez Rubio. Antonio Raja Martínez Diego Fuentes Rodríguez Miguel Ortiz Marín Manuel Márquez Rubio Miguel Burrea Llorca Fernando Caro de Haro	Antonio y Consuelo Fernando e Isabel Francisco y María Francisco y María Rafael y María Pedro y Lucía José y Amelia Joaquín y Antonia Raimundo y Antonia Francisco y María Luis y Julia Manuel y Francisca Antonio y Emilia Antonio y Juana Enrique y Rogelia Celodonio y Encarnación Antonio y Ana Manuel y Alberta Antonio y María Antonio e Isabel Francisco y Carlota Miguel y Josefa Miguel y Luz Francisco y Luisa	Madrid Linares Ceuta La Línea Ceuta Ceuta Ronda Motril Marbella La Línea Motril San Roque Granada La Unión Málaga Teba Ceuta La Línea Vera	4 enero 6 id. a las 7 6 id. a las 18 7 id. 10 id. 11 id. 13 id. 18 id. a las 5 18 id. a las 11 20 id. 28 id. 29 id. 3 febrero 5 id. 10 id. a las 3 10 id. a las 3 11 id. a las 4 11 id. a las 10 18 id. 20 id. 24 id. a las 10 24 id. a las 14 1.° marzo a las 5 11 id. a las 5 17 id. a las 22
78	15				Ronda	30 id.

Ceuta 22 de Mayo de 1929. José Montero de los Ríos.

### Jefatura de Transportes Militares de Ceuta ANUNCIO

En armonía con la autorización concedida por Real orden de 23 de Mayo de 1916, se convoca a concurso de postores con arregio a la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de primero de Julio de 1911 (C. L número 128) para la adquisición de carbón mineral y primeras materias que se expresan a continuación, necesarias para el remolcador «Santa Teresa» y las embarcaciones automóviles adquiridas para el servicio marítimo de dicha Jefatura durante un mes y el repuesto consiguiente, cuyo acto tendrá lugar en la misma, sita en la calle de Ingenieros 5, bajo izquierda, el dia 17 de lunio próximo y a la hora de las doce:

#### ARTICULOS Y CLASE DE CADA UNO

Aceite de oliva de segunda, idem vacuum, idem linaza cruda, idem idem cocida, Abayulde en pasta de primera clase, Algodones para limpieza, Balbulina, Carbón de piedra de primera clase, Empaquetaduras, Minio en polvo, y Pintura negra en pasta de primera clase y demás articulos para dichas embarcaciones.

las proposiciones serán extendidas precisamente en papel de la clase undécima y con sujeción al modelo que al pié se detalla, a las cuales se acompañarán la cédula personal del proponente y el último recibo de la

contribución industrial.

Las proposiciones se entregarán en sobre cerrado y en el acto de la presentación harán entrega los propo-nentes en la Caja del Establecimiento del 5 por 100 a que ascienda el importe de su propos ción, para cu, o cálculo servirán de base los precios provisionales y que para este solo efecto se consignan en el estado unido a los pliegos de condiciones.

Dicho depósito se constituirá en la clase de valores

que también cita el mencionado pliego.

Este depósito constituirá como garantía al cumplimiento del correspondiente contrato, caso de que fuese aceptada la proposición.

En caso contrario, en el acto serán devueltos estos

depósitos.

Para el caso en que dos o más proposiciones iguales dejen en suspenso la adjudicación, en el mismo acto y durante quince minutos se abrirá una licitación por pujas a la llaga entre los autores de las proposiciones iguales, adjudicándose al que mejore más la suya.

Caso de que la igualdad subsistiese pasados los quince minutos citados, se decidirá por medio de sorteo la

adjudicación.

Esta en todo caso será hecha al que presente la mejor proposición ajustada siempre a las condiciones del

concurso.

Con arregio a lo que determina el artículo 51 de la Ley de Contabilidad de la Hacienda pública de 1.º de Julio de 1911, si el rematante no cumpliese las condiciones que deba llenar para la celebración del contrato o impidiese que éste tenga efecto en el término señalado. se anulará en la forma que previene el citado artículo de la Ley.

Los gastos que se origenen consecuencia del concurso de anuncios, escritura que ha de formalizarse por efecto de la adjudicación y cualquier otro que derive de él se-

rán satisfechos por el adjudicatario.

Será desechada toda oterta que no reuna las condiciones marcadas en los pliegos siendo árbitro la Junta para juzgar en el acto sobre la aceptación de las proposiciones

aun cuando medie asesoramiento de peritos. Los pliegos de condiciones por que ha de regirse el concurso se hallarán de manificato en las oficinas de la Jefatura de Transportes, Ingenieros 5, bajo, izquierda, todos los dias laborables, de once a trece.

Asimismo encontrarán muestras de los artículos objeto de este concurso y a cuyo tipo habrán de ajustarse estrictamente los que descen presentar proposiciones.

El mencionado concurso tendrá lugar a la hora y dia antes citados bajo la presidencia del Jefe de Transportes Militares sujetándose a las condiciones marcadas en los pliegos y a las prevenciones establecidas en el vigente Reglamento de contratación del ramo de Guerra apro-bado por Real orden de 6 de Agosto 1909 (C. L. número 57). Ley de protección a la industria nacional.

Ceuta 17 de Mayo de 1929.

El Jefe de Transportes Militares, ADOLFO MAESTRE

#### MODELO DE PROPOSICION

D.... domiciliado en.... y con residencia.... Provincia de...., calle..... número.. .. enterado del anuncio pu-blicado en el Boletin Oficial de la provincia (techa tal, o tijado en tal parte) para la adquisición de carbones y priras materias necesarias en la Jefatura de Transportes Militares de esta plaza durante un mes y pliegos de condiciones que en el mismo se alude, se compromete y obliga con sujeción a las cláusulas de los mismos y a su más exacto cumplimiento a fac litar a dicha Jefatura al precio de..., pesetas.... céntimos (todo en letra por la unidad que marque el precio del artículo) acompañan. do en cumplimiento de lo prevenido su cédula personal de , .. clase, número.... expedida en .... (o pasaporte de extranjería en su caso, y poder notarial también en su caso), así como el último recibo de la contribución industrial que le corresponde satisfacer, segun el concepto en que comparece (o no acompañándose r cibo de la contribución industrial por hallarse comprendido en la excepción que determina este anuncio) Los artículos que ofrece proceden de.... (el punto que sea).... (fecha y

Observaciones. – Si la proposición no se extiende en papel sellado, deberá serlo en otro de igual tamaño y

adherirse la póliza correspondiente.

Si se firma por poder, se expresará como antefirma el nombre y apellido del poderdante o el título de la casa o razón social.

419

## Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

D. JOAQUIN DOMINGUEZ DE MOLINA, Juez de Instrucción de Ceuta.

Por el presente ruego a todas las Autoridades de la Nación y encargo a los Agentes de la Policía Judicial, procedan a la busca y rescate de lo que después se reseña y caso de ser habido sea puesto a mi disposición con las personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legitimación.

Ceuta, veintidós de Mayo de mil novecientos veinti-

El Secretario, José Fernández Sánchez.

JOAQUIN DOMINGUEZ.

#### EFECTO SUSTRAIDO

Un traje de caballero, nuevo, de lana y estambre color marrón, a listas, que ha aido sustraido en la sastrería de don Eugenio Calviño, calle Primo de Rivera, número 58, de esta ciudad, por cuyo hecho se instruye el sumario número 74 de 1929.

420

#### Tribunal Industrial de Ceuta

El señor Presidente de dicho Tribunal por providencia de hoy dictada en autos de juicio verbal, sobre reclamación por salarios, a instancias de don Juan Ramírez Cepero y otros dos más contra don Bartolomé Pedraja Cabrera, ha señalado el día diez y siete del próximo mes de Junio y hora de las diez, para la celebración del correspondiente juicio, que tendrá lugar en el local de este Juzgado de Primera Instancia, sito en la calle de Canalejas número 6, de esta ciudad, previa citación de las partes, a las que se advierte que habrán de concurrir a dicho acto provistas de las pruebas de que intenten valerse, con apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio a que en derecho haya lugar.

Y para que tenga lugar la citación del demandado don Bartolomé Pedraja Cabrera, cuyo actual paradero se ignora, libro la presente en Ceuta a veinticuatro de

Mayo de mil novecientos veintinueve.

El Secretario, José Fernández Sánchez.

421

#### Juzgado de Primera Instancia de Instrucción de Ceuta

DON JOAQUÍN DOMÍNGUEZ DE MOLINA, Juez de Instrucción de este Partido.

Por el presente ruego a todas las Autoridades de la Nación y encargo a los Agentes de la Policía Judicial, procedan a la busca y rescate de lo que después se reseña y caso de ser habido sea puesto a mi disposición con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Ceuta a veintidós de Mayo de mil novecientos vein-

tinueve.

- El Secretario,

José Fernández Sánchez.

JOAQUÍN DOMINGUEZ.

#### **EFECTOS SUSTRAIDOS**

Se proceda a la busca y ocupación de lo siguiente: Tres pares de zapatos de señora, color negro; un par de botas de niño, negras; un par de zapatos de charol, negros. Sin terminar de hacer: Un par de zapatos de color, de niño; un par de zapatos de color, de niño; un par de zapatos de color, de caballero; un par de botas negras de caballero; treinta pares de sandalias de varios tamaños; diez o doce pares de zapatos y botas que tenía en el taller el perjudicado Eugenio Ferrón Ramírez para su arreglo y varias hormas de madera; procede todo ello de la zapatería de dicho Eugenio Ferrón, situada en la calle de Dueñas, por cuyo hecho se instruye el sumario número 75 de 1929.

422

#### (Apellidos, nombres y apodos del procesado)

Rodríguez Rodríguez Francisco, de estado casado, profesión comerciante, domiciliado últimamente en Ceuta, procesado por alzamiento de bienes y estafa en el sumario núm. 50 de 1929, comparecerá en término de d'ez días ante este Juzgado con el fin de recibirle

declaración indagatoria y reducirse a prisión, previniendole que si no comparece será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

Ceuta 22 de Mayo de 1929.

El Secretario,

José Fernández Sánchez.

Joaquín Domínguez.

428

DON JOAQUIN DOMINGUEZ DE MOLINA, Juez de Instrucción de este Partido de Ceuta.

Por el presente se cita, llama y emplaza a Antonio Palma y la mujer de éste, que habitaron en la Huerta del Molino y a María Mora, que tuvo su domiclio en la Cuesta de Otero, de esta ciudad, para que dentro de diez días comparezcan ante este Juzgado con el fin de recibirles declaración en el sumario que se instruye con el número 59 de 1929 sobre estafa y hurto, previniéndoles que sino comparecen les parará el perjuicio a que haya lugar.

Ceuta veintitres de Mayo de mil novecientos veinti-

nueve.

El Secretario,

José Fernández Sánchez.

Joaquín Domínguez.

24

### Juzgado Municipal de Ceuta E D I C T O

Por el presente se cita llama y emplaza a María Rios, mayor de edad, que habitó en el Patio Páramo de esta ciudad, para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que aparezca publicado el presente edicto, se presente en este Juzgado Municipal, sito en calle Bocarro 2, para que asista a la celebración del juicio de faltas núm. 224 de este año, por lesiones a Juan del Rio Torres, en concepto de denunciada, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Dado en Ceuta a veintitrés de mayo de mil nove-

cientos veintinueve.

El Secretario, José Lopez.

El Juez Municipal, CANDÍDO LERÍA.

425

### Jefatura Administrativa del Hospital Militar de Ceuta

ANUNCIO

Por el presente se hace saber, que teniendo necesidad de adquirir para las atenciones de los motores instalados en este establecimiento que facilitan el movimiento del lavadero mecárico, los artículos siguientes:

Carbón veg stal, 27 qq. ms.; Carbón de piedra, 320 idem id.; Leña, 75 id. id.; J. bon común, 4 200 kilos.

Se invita a los señores que deseen vender los expresados artículos para que presenten sus ofertas en pliego cerrado el día 6 de Junio próximo a las diez horas, en esta Jefatura, sita en Hos, ital Central, y con sujeción

a las condiciones que se detallan en el pliego que obra en dicha oficina a disposición de las personas que lo deseen consultar, todos los días laborables desde las diez a las trece.

Ceuta 23 de Mayo de 1929.

El Jefe Administrativo, Adolfo Maestre.

# Parque de Artillería de Ceuta

Auto.izado este Parque para vender en segunda subasta la chatarra que hay en el mismo, se hace saber a los interesados que dicha subasta tendrá lugar el día 24 del próximo mes de Junio a las 11 horas en la sala de Juntas de este Establecimiento.

Los materiales a ven ler son los siguientes:

#### Primer lote

2130 kilos chapa de hierro al precio limite de 0 02 pesetas kilo.

35055 ki os hierro acerado al precio de límite de 0'02 pesetas kilo.

47500 kilos hierro fundido al precio límite de 0'03 pesetas kilo.

75 kilo hierro duice al precio límite de 0 06 ptas. kilo.

Segundo lote

3783 kilos de leña al precio límite de 0°05 ptas. kilo.

#### Tercer lote

4800 palas de zapador al prec'o límite de 2 ptas una. 3800 zapapicos de zapador al precio límite de 2 pesttas una.

Las ofertas pueden hacerse para comprar los tres loies a la vez o para adquirir lotes separados; pero se rechazarán las que no cubran el precio límite y las que no ofrezcan comprar un lote cuando menos.

Los pliegos de condiciones podrán examinarse en las oficinas de este Parque desde las nueve a las dieciocho

horas de los días laborables.

Las proposiciones de compra deberán formularse, precisamente, según el modelo que sígue a este anuncio y serán dirigidas al Director de este Parque.

Ceuta, 21 de Mayo de 1929.

El Teniente Coronel Director, EMILIO LORENZO

#### MODELO DE PROPOSICION

Don..., domiciliado en... calle... n.º... provisto de cédula personal que acompaña, se dirige a V manifestándole que enterado de la subasta de mater ales que celebrará ese Parque el día 24 del actual, ofrece comprar aquellos a los precios s'guientes:

El hierro acerado a... (en letra)...céntimos kilo.

fundido a duice a La chapa de hierro a leña

Las palas a....pesetas....céntimos una,

Los zapapicos a....pesetas....céntimos uno. Por la presen e proposición se compromete a aceptar las base de los pliegos de condiciones y acompaña a la misma el recibo de mil pesetas depositadas en concepto de fianza provisional.

Ceuta,....de Junio de 1929.

### Junta Municipal de Ceuta

La persona que se crea con derecho a la propiedad de tres cajas de madera, conteniendo Champagne, incautadas por acto de contrabando en la caseta de arbitrios llamada de «La Estación», se personará en las horas de oficina en esta Secretaria de la Junta Municipal, durante el plazo de cinco días, a contar de la publicación de este anuncio, para recojer la mercancia, abonando la multa impuesta por la Presidencia.

Ceuta, 23 de Mayo de 1929.

El Secretario. ALFREDO MECA

### Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

DON JOAQUÍN DOMÍNGUEZ DE MOLINA, Juez de Instrucción de este Partido de Ceuta.

Por el presente se cita, l'ama y emplaza a Jadú Maimon, que habitó en esta Ciudad, para que dentro de diez dias comparezca ante este Juzgado con el fin de serle entregado el correspondiente resguardo para que retire de la Subalterna de Tabacos, de esta Cludad, la cantidad de veintidos pesetas sesenta centimos que se hallan depositadas en méritos del sumario que se instruyó en este Juzgado con el número 34 de 1928 sobre robo, previniéndole que si no comparece le parará el perjuicio a que haya lugar.

Ceuta veinticuatro de Mayo de mil novecientos vein-

tinueve.

El Secretario, José Fernández Sánchez

Joaquin Dominguez.

# Junta Municipal de Ceuta

D. JOSÉ E. ROSENDE Y MARTÍNEZ, Presidente de la Junta municipal de esta ciudad.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de acuerdo adoptado por la Comisión l'ermanente de esta Junta, en su sesión de 24 del actual, hasta las 12 horas del próximo día 5 de Junio se admiten proposiciones de sefiores médicos para prestar con carácter meramente transitorio y como vía de ensayo, un servicio de Clínica de Urgencia en el Campo exterior, en las condiciones determinadas en los informes del señor Director de los servicios benéficos de la Junta, que obran en el expediente de su razón a disposición de cuantos deseen examinario, siendo de cuenta del facultativo, que resulte favorecido, todo el servicio de material y personal y percibiendo como gratificación, por todo concepto, doscientas cincuenta pesetas mensuales.

Lo que se hace público para general conocimiento. Ceuta 28 de Mayo de 1929.

José E. Rosende.

ក់ស្លាំ។ ឧស្សាន មានកំពុំ។ ប្រែក្រាន នាការប្រភពការបាន មួន ស្រោះស្រាក្សា និងការបានក្រាស់ក្រាស់ការបាន មិនកំពុងក្រាស់ការបាន ឧទាន់ នៅបាននៃការបានក្រាស់ក្រាស់ការបានការបានការបានការបានការបានការបានការបានការបានការបានការបានការបានការបានការបានក

Boletín Oficial de Ceuta

TARIFA PROVISIONAL 10 ...

Anuncios no oficiales, cincuenta céntimos de peseta por linea e inserción.

SUSCRIPCION

Un mes: Dos pesetas.

l confide page anom ogs di.

l miljam verije i izvorom makatoriko (j. 1. mata gadaje na 20 portulje vitorije

े के दूर पर रहे हैं है है सहस्र के महत्र है है है है है है है

\$0.00 pia partief left in easing sa Liberts to expected active

odici – glie retek s'' bodik 1870. **16 185** T. F. T. T. T. T. T. T.

Here is a house of which was a little of the sound of the

ने प्रारंभिकेट इसके हैं दशक के बाद्धीर tunder du sported på der blir acometique: this me are a series of the second there is at a finite of The control of the second of t

en de la composition La composition de la TO SEE SHOW THE PROPERTY OF TH ed the Mayor so 1920.

than the com?

Buston Alaba et 10 de la suppart del più - Maria de la como de la como de designa de la compansión de la compansión de la compansión de la compansión d

The County of Cartinate

A THE CONTRACTOR OF THE PARTY O

Jeseph a firmet

igagi karan sa sa sa sa

Editado en la Imprenta Clásica de Ceuta.

II AMARAMANA MANAMANA SERIANA